EDICION DE 10 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO IX — N.o 4442 — Santa Fe, sábado 9 de agosto de 1919

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m/n.	6	3 Meses $ oro	5
6 "	12	6 "	10
1 Año	24	1 Año	20

PUBLICACIONES JUDICIALES
(Edictos, Remates, etc.)

Los mismos precios que establece la tarifa del "Boletín Oficial", o sea:

Edictos comunes, los de citación y emplazamiento a estar a derecho, o reconocimiento de firma; los ordenados en la apertura de los juicios sucesorios; los que tengan por objeto notificar una rebeldía, o una sentencia con transcripción de la parte dispositiva, o hacer saber el día señalado para una audiencia, $ 5.00.

Todas las demás publicaciones, como ser: autos de quiebra, avisos de remates, providencias en las ejecuciones de hipotecas, etc., $ 0.20 por día, por cada veinticinco palabras o fracción.

Avisos de la Justicia de Paz, 50 ojo de rebaja.

SUCURSAL EN BUENOS AIRES
Avenida de Mayo 1034 (1.er piso)
T. N.o 1237 U. T. LIBERTAD

AGENCIA N.o 1
En esta ciudad, calle Belgrano 134

AGENCIA EN ROSARIO
Sarmiento 530

Avisos economicos

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 12 de la noche, y fúnebres hasta las 3.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, enseres y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112. — Casa de toda confianza. pte.

SANTA FE

¡AL FIN!

El episodio que ha terminado con la renuncia del procurador fiscal de Buenos Aires, doctor Nazar Anchorena, merece un comentario.

Nuestros lectores deben conocer los hechos. El diputado nacional doctor Moreno, emitió en la cámara juicios que molestaron a aquel funcionario, quien, a su vez, resolvió vindicarse retándolo a duelo. Llegados los padrinos a las antesalas del congreso, el diputado ordenó su detención inmediata, entregando los antecedentes del caso a la presidencia, para que ésta los someta a la justicia federal, así como también al duelista provocador.

Ya era hora. Es necesario reaccionar enérgicamente contra esa farsa ridícula que sólo sirve para ostentaciones personales, y para hacer perder tiempo miserablemente.

Es muy cómodo imponer silencio "caballeresco", en esa forma. Desafíos que a lo sumo acarrean el pequeño dolor de un chirlazo o de un rasguño, no prueban ni aún la valentía de los duelistas; en cambio, suelen servir para tapar lo que al interés social o público conviene saber, y que con el duelo se entierra, porque así lo exige el código del honor.

El artículo 108 del Código Penal, que es ley para todos los habitantes del país, pena a los duelistas con arresto de seis meses a un año por lo menos. Lo "patriótico", en cualquier terreno, y lo "honesto", es cumplir la ley. Violarla, como con tanta frecuencia se hace, al amparo de una tolerancia de casta social, es doblemente vituperable y más aún cuando los que la violan son beneficiarios o representantes del Estado.

Concluyamos con ésta, una de las mil farsas que todavía se mantienen como triste herencia de épocas de obscuridad moral.

Ya el duelo ni siquiera es expresión de gallardía o exponente de aquel simpático culto al coraje de los humildes campesinos criollos, que saben jugarse con la sonrisa en los labios la existencia, ni aún remedo apreciable de dramáticas escenas de otros siglos que la fe iluminó; apenas si resulta válvula de escape o simple recurso de prestidigitación social para escamotear conceptos de honorabilidad cuando no ingenuo artificio para revivir un poco en las columnas de la prensa.

Bien haya, por tanto, el legislador que, después de haber pecado mucho, por cierto, cumple al fin de verdad su deber, entregando a los personajes de la provocación, a la justicia.

(o)

El acaparador

No hay pueblo en que su gobierno no sostenga, en la actualidad, una lucha denodada en contra del acaparador. En Francia, en Italia, en la Gran Bretaña, en los Estados Unidos, en todas partes, el acaparador es una especie de pesadilla mortal. Este fenómeno de comercio se desarrolla en proporción directa a la crisis económica producida por cinco años de exterminio y de infecundidad. Y como el comercio, por el principio de propiedad que significa, escápase a toda suerte de legislaciones conocidas, los gobiernos casi se ven impotentes para conjurar los altísimos precios que sus dueños, acaparadores en menor o mayor escala, le fijan o le tasan a los artículos que monopolizan.

El arbitrio desmedido de que disfrutan los comerciantes de la venta al por mayor, ha hecho que ni los países más adelantados o más civilizados, carezcan de una estadística que enseñe hasta dónde llegan las necesidades de su población y qué cantidades de productos necesitan para satisfacerlas. La ignorancia sobre esta materia, es general. Los sociólogos economistas calculan, confrontan cifras y estudian cifras, pero se equivocan siempre. La libertad de comerciar, se escapa a todo razonamiento, a todo cálculo. El acaparador que tiene en sus almacenes productos por valor de un millón, por ejemplo, es dueño de pedir dos millones. La ley no se lo prohibe. La demanda excesiva incita su egoísmo. La escasez hace que la "cosa" que escasea, valga el triple o el cuádruple de su valor real.

¿Qué importa que el pueblo no pueda adquirirla?

Alguien la adquirirá, se dice el dueño de la "cosa", es decir, del producto. Y alguien la adquiere, en efecto. Hay ocasiones de crisis que los gobiernos adquieren o compran por diez, para vender por cinco. Pero no se deciden a ir al fondo de la cuestión: no se atreven a modificar el eterno concepto de ese albedrío, para colocarlo sobre principios racionales y de justicia.

Es posible que ahora, dada la gran crisis universal existente y el gran comercio del hambre, nazca una nueva ideología financiera. Por lo menos debe esperarse que en cada país se tenga el conocimiento exacto de lo que necesita, para que eso que necesita sea inviolable; para que eso que necesita tenga una estrecha relación con los recursos del pueblo, con el régimen de los salarios, con un salario mínimo establecido.

La acaparación debe tener un límite, como asimismo el precio de los productos. El dueño de una "cosa", dueño es de ella, pero no hasta el punto de que se permita cuadruplicar su valor. El capital empleado debe tener una ganancia, es muy justo, pero siempre que esa ganancia no implique la ruina de los más, del pueblo que produce y del pueblo que consume.

El sistema de la compra venta tiene, necesariamente, que ser modificado. Y el día que se modifique no se dará el fenómeno que países como el nuestro, productores en grado superlativo del pan y de la carne, no puedan comer ni pan ni carne con la largueza imprescindible, a causa de sus precios abusivos. Es, pues, lo que hace falta. Confiemos en que ha de llevarse a cabo esta innovación del concepto económico, precisamente por tratarse de una crisis universal y porque todos los gobiernos están sosteniendo una lucha en contra de ella y en contra del acaparador que la intensifica y la hace más penosa.

El analfabetismo y los conscriptos

Un proyecto oportuno

El capitán Enrique Carriego ha publicado un importante proyecto que ha sometido a la consideración de sus superiores, por el cual se trata de que el servicio militar obligatorio, sea hecho por el mayor número posible de analfabetos, a fin de que en los cuarteles reciban la instrucción primaria necesaria.

A este fin, el capitán Carriego propone que sea modificado el artículo 2.o de la ley 4707, estableciendo que: "con la clase más joven se procederá a la confección de dos grandes listas que comprendan el total de su efectivo. En una figurarán los analfabetos y se procederá al sorteo por separado dentro de cada una de ellas. Primeramente se llamará al servicio a los pertenecientes a la lista de los analfabetos, en número igual al de conscriptos que se necesite o hasta donde alcancen; y en segundo lugar a los de la lista de alfabetos destinados a completar el número de los llamados cuando no alcancen los primeros".

Como se ve, el proyecto tiene la conveniencia de facilitar a los ciudadanos al mismo tiempo que su instrucción militar, la oportunidad de recibir los beneficios de la instrucción primaria en las escuelas que existen en cada cuartel.

El movimiento obrero en Mendoza

La huelga de maestros iniciada con el objeto de que sea depuesto el director general de escuelas, ha tenido la virtud de paralizar en Mendoza todas las actividades. Los obreros, solidarizados con los maestros, no trabajan; y las tramitaciones de arreglo efectuadas, han fracasado todas.

He ahí un hecho que ningún hombre de conciencia moral delicada, podría resistir sin grandes escrúpulos. Se trata, pues, del desafecto que se ha conquistado, tal vez sin razón, el director general de escuelas. Los maestros piden su deposición, y los obreros también, puesto que les ayudan en el paro, en sus protestas y en sus críticas. Y, sin embargo, el director de escuelas no renuncia, ni el gobernador lo depone.

No discutimos la razón que pueda tener el funcionario aludido para no renunciar, ni la que pueda tener el gobernador para no deponerlo. Sólo queremos hacer resaltar el hecho de cómo un hombre se decide a resistir y a consentir las pérdidas enormes que implica una huelga general, por el prurito de conservar un puesto al que ya por mucho que haga, ni dignifica ni puede dignificar.

Cuestión de ética. El hombre moderno no debe ir contra la opinión unánime de una aplastante mayoría, aun cuando ésta mayoría no tenga razón.

La democracia significa no resistir el voto de la muchedumbre o del número, entendiendo además que una renuncia solicitada como la del funcionario de Mendoza, y cedida sin discusión, puede enseñar el equívoco, si es que lo hay, de quienes la piden, al contrario de afirmarlo en el caso de sostenerla contra viento y marea, suceda lo que suceda.

El cuento del puente

Hace cosa de unos meses anduvo por el departamento General Obligado, el secretario de la gobernación, que por razón de su profesión de ingeniero tenía que practicar una mensura. El funcionario aludido aprovechó la oportunidad para hacer un poco de política en favor del gobierno, vale decir, del partido disidente.

Coincidió su estada en Reconquista con los primeros trabajos del jefe político del departamento para reorganizar el partido, y allá se fueron los dos a Las Garzas, donde hasta los renovales de quebrachos son nacionalistas, ya que estaría mal decir, hasta las piedras, por no haber ninguna por allá. El secretario del gobernador y el jefe político reunieron los principales vecinos, y a boca de jarro les dijeron, "si nosotros les pedimos que nos acompañen en política, ¿qué pedirían ustedes a la vez de nosotros?"

Un puente sobre el Tapialito, dijeron todos a una vez.

Ya está, dijo el señor Zimmermann.

Y sobre la mesa de la casa de negocio del señor Sellarés, en pleno campo, trazó el plano del nuevo puente, y les prometió que tan pronto llegara a Santa Fe se les mandaría construir.

Los buenos vecinos, que tantos carros llevan empantanados en el mal paso del Tapialito, se adhirieron al partido disidente, y están hasta ahora esperando que el secretario del gobernador les mande construir el puente, cuya obra tan deseada desde tantos años, festejaron anticipadamente con un cordero al asador.

He aquí un lindo caso, que podría llamarse el "cuento del puente".

MOVIMIENTO POLITICO

ABSTENCION DEMOCRATA

El partido demócrata progresista ha resuelto explicar al pueblo por medio de un manifiesto las razones que ... para no proclamar candidato para la elección nacional del 7 de Septiembre.

Las razones que va a explicar el partido demócrata ya las anticipamos nosotros, y son las mismas con que el partido radical nacionalista funda su abstención a dichos comicios.

COMITE SAN MARTIN

Esta noche se instala el comité San Martín del partido demócrata.

La reunión, a juzgar por los preparativos que se han hecho, y por las esperanzas de sus organizadores, resultará muy concurrida.

Con motivo de esta instalación y de una noticia aparecida en esta sección en el número de ayer nos ha visitado el señor Garin, presidente de la junta de propaganda del partido demócrata, para expresarnos que el comité que se inaugura está noche, no tiene nada que ver con ningún otro de esa denominación que haya existido, y que él se instalará bajo los auspicios de las autoridades del partido en esta capital.

UNA LLAMADA AL ORDEN

De la casa de gobierno se ha mandado venir al jefe político de Iriondo para decirle que desista de sus pretensiones a la diputación por ese departamento.

En todo esto hay un complot para desalojar de esa jefatura al señor Peña, y ubicar en ella a un señor Blanco, que ha sido jefe político de Marcos Juárez, durante el efímero reinado del radicalismo en la provincia de Córdoba.

PARTIDO CONSERVADOR BONAERENSE

El diputado nacional don Julio A. Costa, ha renunciado a seguir formando parte del partido conservador bonaerense, disconforme con las últimas resoluciones tomadas referentes al acuerdo entre las dos fracciones en que estaba dividido el partido.

Pierden los conservadores bonaerenses con el retiro del señor Costa uno de sus más gallardos y entusiastas luchadores.

CAPITAL FEDERAL

El doctor de la Torre — La concentración de San Juan — A San Luis.

BUENOS AIRES, agosto 8 — Regresó del campo el doctor Lisandro de la Torre.

—Informan de San Juan que la concentración ha resuelto realizar una amplia reorganización partidaria.

—Mañana parte para San Luis la comisión de senadores que va a investigar la forma en que se realizaron las elecciones recientemente realizadas en aquella provincia.

—Una delegación de feministas visitó al senador Villanueva, interesándolo en la sanción del proyecto sobre derechos civiles de la mujer. Manifestó Villanueva que la comisión respectiva tiene el propósito de expedirse en dicho proyecto dentro de breves días.

Junta Escrutadora Nacional

NOMBRAMIENTOS DE PRESIDENTES Y SUPLENTES DE COMICIOS

Por resolución de la junta escrutadora nacional, a causa de fallecimientos, y traslados, se han cambiado los siguientes presidentes y suplentes para los comicios que tendrán lugar el 7 de septiembre próximo.

Presidente de la mesa 2a., de Margarita, departamento Vera, se nombra a Collins Carlos, matrícula 651, mesa 5a; de Calchaquí del mismo departamento, se nombró a Pighese David, matrícula 514; suplente 2o., Peralta Emilio, matrícula 191, mesa 3a.; de Tostado, departamento 9 de Julio, presidente, a Cáceres Angel, matrícula 904; suplente 1o., Cardozo Estanislao, matrícula 473; mesa 1a. Malabrigo, departamento General Obligado, a Ceballos Federico, matrícula 202; mesa 2a., suplente, a Tour Justo, matrícula 1024; mesa 2a. de Florencia, suplente, a Cocoritech Armando, matrícula 935.

El juego en Castellanos

Un comerciante que ha tenido ocasión de recorrer durante varios días el departamento Castellanos, nos corrobora la información, que ya teníamos, sobre el incremento que ha tomado el juego.

No es que solamente se juegue en los distritos rurales: es que el juego está difundido, como jamás se ha visto, en la propia capital del departamento, a vista y paciencia de las autoridades.

Nuestro informante ha sido testigo ocular de todo esto, y nos cuenta que en Rafaela hay casas, donde se ha sacado el piso de las habitaciones para hacer canchas de taba.

En otras, se ha echado sobre el piso de tabla una capa de tierra, y allí de noche, de día y a toda hora, se juega sin ningún reparo.

Uno de los argumentos que se hizo cuando se removió el anterior jefe político, señor Pujato, era el de ser tolerante con el juego.

El funcionario que lo reemplazó, lanzó un manifiesto fulminando el juego y juró por todos los santos del cielo que sería inexorable para reprimirlo.

Han pasado pocos meses y el departamento Castellanos está convertido en un inmenso garito.

Lo que prueba una vez más que una cosa es predicar y otra es dar trigo.

En la Universidad

Para hoy — Nuevos profesionales

No apareció ayer ningún decreto, no obstante haber la seguridad de que debía darse uno nombrando a las nuevas autoridades de la universidad. Posiblemente, hoy se dará a conocer.

—Esta mañana a las 11, prestarán juramento para procurador, los señores Julio César Rodríguez y Ramiro A. Villanueva. Para escribano, Francisco Aletti Aufranc.

Trabajo postergado

Por falta de espacio dejamos para mañana el discurso pronunciado por el doctor Zabotinsky, en la velada literario-musical celebrada en la "Unione e Benevolenza", a beneficio del hospital israelita de Buenos Aires.

Fiesta del árbol

Plantación de árboles en la ciudad

Con la cooperación de alumnos de las escuelas Belgrano y escuela-taller, se dió término ayer a la plantación de árboles en la calle que da acceso al Tiro Federal, la que ha quedado embellecida con los numerosos y esbeltos jacarandás.

El intendente municipal, doctor Joaquín F. Rodríguez y secretario doctor Ignacio Sasián, visitaron la plantación referida, y han quedado gratamente impresionados de la labor que allí se ha efectuado.

El lunes próximo se dará comienzo a la plantación en todas las calles que rodean el hospital J. Bernardo Iturraspe, y colaborarán alumnos de las escuelas Beleno, J. J. Paso y López y Planes.

(o)

Sobre el conflicto universitario

Con motivo de la carta publicada en nuestra edición de ayer, de la que es autor el Dr. Frugoni Zavala, hemos recibido la que sigue del estudiante, señor Tissembaum.

Dice así:

Dr. Domingo Frugoni Zavala — Presente.

Leí la carta que usted dirige al director de "Santa Fe". Puedo asegurarle que su memoria flojea, desde que aquélla padece de equivocaciones (no quiero suponerlas intencionadas). Le ruego someta su carta a un nuevo tratamiento del recuerdo, puede que así mejore de su dolencia.

Se equivoca usted primeramente al decir que asistí a una entrevista que tuvieron mis compañeros Morisot, Vrilland, Gambino y Varela con usted, a objeto de pedirle renunciara como profesor, para facilitar la reorganización universitaria. Ellos se encargarán de relatar lo ocurrido en la entrevista que debió haber sido muy interesante...

En lo que respecta al concepto suyo sobre el Derecho Penal, puedo ratificar lo que el memorial de la F. U. dice con tal motivo. Recuérdelo bien doctor: era una tarde de las primeras del mes de mayo, cuando comenzó usted explicando las relaciones del Derecho Administrativo con las demás ciencias del Derecho. Llegó así al D. Penal y dijo usted que era un derecho que podía ser incluido dentro del concepto del Derecho Privado. Replicóle al principio el señor C. Gauchat, quien sostuvo que debía incluirse dentro del D. Público.

Comenzó usted por defender su argumentación y en el calor de su defensa dijo rotundamente: el derecho penal viene a ser en definitiva una especie de sanción de la vindicta privada." Me causó tal efecto su frase, que no pude menos que replicarle... pero, doctor, esos son conceptos propios del Medioevo, vivimos actualmente en el siglo XX" e insistí en que el derecho penal era

Información de los departamentos

SOLEDAD

Fiesta social

AGOSTO, 6 — En el domicilio del señor Miguel Spano tuvo lugar el sábado 2 del corriente un espléndido baile social, del que participaron caracterizadas familias de este punto.

Entre otras, notamos la presencia en esa fiesta de las señoras:

Delina N. de Campo, Francisca de Marco, Juana de Marco, Lucía de Beltramino, Rosa de Lucero, Elisea de Sánchez, Rosa de Patrono, Angela de Patrono, Ana de Kienzl, Aniceta de Lanzetti, María de Dagatti, Santos de Varela.

Señoritas: Angela Spano, Teresa Beltramino, Francisca Teuca, Anna Marco, Sofía Cherva, Gregoria Irivert, Delicia Varela, María Lanzetti, María Lamenz, Lucía Lamenz y María Spano.

DIAZ

Sociedad Amigas de la Infancia — Junta de mayores contribuyentes — La falta de vagones — Apatía ante las fiestas patronales.

JULIO, 6 — Ha sido renovada la comisión directiva de la Sociedad Amigas de la Infancia, quedando así constituída:

Señoritas Teresa P. Menil, presidenta; Palmira Cresta, vice; Margarita Tomatis, tesorera; María Josefa Puntonet, secretaria, y varias vocales, quienes han decidido organizar un bazar de beneficencia que tendrá lugar en los días de las próximas fiestas patronales, cuyo producido se destinará al fondo social.

—En la reunión efectuada por la junta de mayores contribuyentes han sido elegidos presidente y secretario de la misma, los señores Francisco F. Rezza y Juan J. Gil, respectivamente, sorteándose para formar la mesa inscriptora a los señores Nicolás Toya, Enrique Calle y Paulino Franchini, para titulares y Agapito Herrera, Albino Rainaldo y Manuel González, para suplentes.

Para formar el jurado de tachas, a los señores José Goitia, Julio Tuma, Mauricio Barberis, Félix Bravo y Maggiorino Bella, titulares, y José Toya, Daniel Vázquez y Juan Basilico, suplentes.

—La falta de vagones está perjudicando grandemente a este distrito, paralizando completamente la vida comercial e impidiendo que la gente trabaje, especialmente los carreros y peones.

—A pesar de faltar menos de un mes para las fiestas de Santa Rosa, patrona de este pueblo, no se ha formado aún la comisión que debe organizar dichos festejos.

VILLA GUILLERMINA

La comisaría — El juez de paz — Notas sociales — Las patentes de comercio — Inundación en el Chaco — Un camino — Otras informaciones.

AGOSTO, 7 — Se hizo cargo nuevamente de la comisaría local el titular de la misma, señor Tronc…, después de usar de la licencia que el P. E. le acordó. Dicho comisario ha tomado una serie de medidas oportunas, una de ellas encaminada a reprimir el juego.

—Es satisfactoria la actuación del juez de paz de este pueblo, no señalándose irregularidades en el desempeño de su misión.

—En los salones del Club Social, se efectuó un baile el domingo a la noche, con asistencia de lo más selecto de nuestra sociedad.

Se danzó hasta la madrugada, transcurriendo la fiesta en un ambiente propicio.

—Los jueves y sábados hay retreta en la plaza principal. Con tal motivo, ese paseo se ve concurrido por numerosas familias.

—Convendría que las autoridades competentes comprobasen si ciertos bolicheros, que existen en el pueblo algo mal como ocultos, pagan la patente de ley.

—Se encuentra paralizada la exportación de leña, debido al mal estado de los caminos.

—Se nos informa que gran parte del Chaco está inundado desde hace cuatro meses más o menos.

—Causó excelente efecto la iniciación por la compañía La Forestal de los trabajos de construcción de un camino terraplenado que unirá esta villa con la estación ferroviaria.

—Esta población se encuentra conforme con los servicios que presta al público el jefe de estación, don José María Pacheco.

—Ha sido nuestro huésped el comandante francés, señor Gauspy, a quien acompañaba su señora esposa.

—El gerente de la La Forestal ofreció una comida en honor de los distinguidos huéspedes.

—Se encuentra en ésta el señor Rapacioli, comisario general del departamento General Obligado.

—A Ogilvie se ausentó definitivamente, el señor Galabon y familia.

—A Santa Fe, el comandante francés Gauspy y señora.

...esencialmente de orden público, dado que estaba muy por encima del interés individual lesionado, el interés público que trataba por sus medios correctivos y de reforma, evitar que se perturbara el funcionamiento de la sociedad con la acción de individuos inadaptables al medio, por su perversidad, y recuerdo que le citaba el porqué de la intervención del Ministerio Fiscal en los sumarios criminales, cuya representación confirmaba ampliamente mi argumentación.

Vd. hizo que se terminara la discusión con las siguientes palabras: "Usted tendrá una manera de pensar y yo otra. Vd. estará bien acompañado como yo también lo estoy (se refería a los autores).

Todavía está a tiempo, doctor, retire la apelación que hace ante los condiscípulos de mi curso, porque puedo asegurarle que el fallo le será adverso, desde que al terminar la clase aludida, todos los alumnos, absolutamente todos, aun los que actualmente son contrarios a la Federación Universitaria, estuvieron de acuerdo en censurar su concepto del D. Penal.

No somos solamente los "detractores" como da en llamarnos, si por detractores se entiende criticar argumentando con la verdad y los hechos, porque la verdad y los hechos convengamos, doctor, son muchas veces "detractores" de ciertos auto-conceptos.

Lamento también, de veras, que usted haya sido "otro" de los ingenuos que fueron impresionados horrorosamente por el "golpe de estado bolsheviki", y de paso ya que citó a Unamuno le recomiendo su artículo "La nueva brujería", desde que usted parece ser de los que creen en la "nueva brujería"...

Saludo a usted atte. — Mariano R. Tissembaum.

Bibliografía

"MERCEOLOGIA", por el profesor J. D. Ravinale. — Editado en atención al gusto tipográfico moderno, concluye de aparecer este libro de cerca de 300 páginas, sobre la ciencia merceológica o ciencias naturales. Su autor, el señor Ravinale, profesor de la escuela de comercio de ésta, ha realizado un estudio meritísimo ya que ha podido reunir las últimas investigaciones de la ciencia merceológica, con preferencia las investigaciones que se refieren a los productos de las regiones argentinas.

La obra ha sido escrita para el uso de los estudiantes de las escuelas de la república, los que han de encontrar en ella una útil fuente de estudios.

Ofrece esta obra la doble particularidad de ser autor y editor santafecinos. Por el primero, el nombre de Santa Fe contribuye a la ilustración de la república; y por el segundo, el arte tipográfico ha de saberse elevado a los últimos progresos del ramo. Es su editor el señor Ramón Morales, dueño de la librería "La Unión", quien como editor de obras de texto, puede igualarse a cualquiera de sus congéneres americanos o europeos.

"Comercio Internacional Argentino" —Editado por la dirección general de comercio e industria, hemos recibido este utilísimo libro en que se dan a conocer las principales cifras del comercio internacional de nuestro país.

"Contribución al estudio de los métodos de reconocimiento del aguado en la leche". — Trátase de un trabajo presentado al primer congreso nacional de química, por el doctor Josué Gollán hijo. Ha sido editado por Salatín Hermanos.

"Hacia la libertad notarial", por Luis Martínez Urrutia, escribano nacional.— El autor de este libro presenta un alegato razonable y justo contra los escribanos que por proteccionismos políticos monopolizan la profesión, haciendo que gran número de profesionales con su diploma en el bolsillo, no encuentren la manera de ejercerla honrada y noblemente.

Entiende el autor que la profesión debe libertarse de odiosos monopolios, y dejarla librada a la competencia, a la cualidad y al talento de los profesionales.

CUESTIONES OBRERAS

El mitin de mañana

La Federación Obrera local ultima los trabajos concernientes a la organización del mitin que se llevará a cabo mañana a la tarde, de acuerdo con la resolución tomada por el último congreso de la Federación Obrera Regional Argentina, en el sentido de efectuar en todo el país una protesta colectiva del elemento trabajador contra las leyes obreras cuya sanción, según lo hemos dicho ya, aconseja la comisión respectiva del congreso.

En esta capital, con raras excepciones, todas las organizaciones gremiales tomarán parte en ese mitin, pues a la Federación Obrera santafecina se encuentran adheridas la mayoría de dichas entidades.

Sin duda alguna, un completo orden ha de informar este movimiento, pues el propósito de los obreros al llevarlo a cabo, es formular una protesta serena y elocuente, que por esa misma razón será más eficaz.

La policía, por su parte, ha tomado las disposiciones del caso para que la tranquilidad no sea alterada.

Como tenemos dicho, el mitin se organizará a las 2 de la tarde en la plaza España, donde usarán de la palabra varios oradores. Luego los obreros recorrerán en manifestación las calles Humberto I y San Martín hasta la plaza de Mayo.

HUELGA INMINENTE EN EL FERROCARRIL SANTA FE

Se confirman las noticias que hemos anticipado acerca de una posible huelga de los obreros del ferrocarril Santa Fe, en vista de no haber sido tomado en cuenta el petitorio que es del dominio público.

En efecto: ante el hecho de haberse pronunciado en favor de un movimiento de esa índole, las secciones de Rosario, Pilar y Vera, según se nos informa en la Federación local, anoche esta entidad celebró una asamblea en la que se informó a los concurrentes que la huelga sobrevendría fatalmente en breve.

La asamblea se pronunció en favor de ella, por lo que puede decirse, estamos en vísperas de un nuevo conflicto entre el capital y el trabajo.

La secretaría informó a la asamblea que la Fraternidad Ferroviaria apoya a la Federación en este movimiento.

Por el barrio Norte

Una rápida jira por el barrio norte de la ciudad, nos ha permitido comprobar ayer algunas de sus necesidades más imperiosas.

Una de ellas es la falta de buzones en puntos apropiados para depositar la correspondencia.

Desde que la sucursal de correos de ese barrio fué trasladada más al sur, ubicándosela en un punto, ya no debe llamársele "sucursal norte". El vecindario que antes se servía de esa oficina, no encuentra donde depositar su correspondencia, teniendo que hacer un largo recorrido hasta la oficina, porque se carece de suficiente número de buzones públicos.

En cuanto a policía no son más afortunados los vecinos del barrio norte, pues por allí se puede matar medio mundo sin que se vea un solo agente.

Por lo demás, el barrio norte progresa acompasadamente, habiendo ya transformado el aspecto de la ciudad, con su edificación moderna y sus calles amplias y arboladas.

El comercio allí está muy difundido, abundando las tiendas; quien recorra ese barrio le parecerá encontrarse en el de una ciudad esencialmente comercial.

De ahí que merezca más atención de las autoridades.

LOTERIAS

NACIONAL

Resultado de la jugada de ayer:

Con $ 150.000 el número

4593

Con 30.000 $ el n.o 8224.

Con $ 15.000, el n.o 27875.

Con 5.000 $ cada uno, los números 2778, 3543, 35034 y 1292.

Con $ 2.000, los números 22832, 7345, 30920, 17749, 31624, 28198, 18438, 10280, 6949, 28755, 8996, 13231.